

Directorio

En esta semana se publicará el nuevo Estatuto provincial

(POR TELEFONO)

Ha habido en Marruecos una favorable reacción

10, 22'30 h.

Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunieron en Consejo los vocales del Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Guerra, Marina y Hacienda y el director de Administración local.

El subsecretario de Hacienda por sí solo sometió a la consideración del Consejo 14 expedientes que fueron aprobados.

El Directorio continuó minuciosamente el estudio del proyecto del reglamento del Cuerpo de Invalídos.

El general Vallespinosa manifestó que probablemente se nombrará juez especial para depurar responsabilidades con motivo del hundimiento del pabellón de la perfumería Floralia, para evitar en lo sucesivo que las cosas no se saquen de quicio.

Conferencia

Con el presidente interino del Directorio conferenciaron para asuntos profesionales los ex ministros señores Bergamín y Gasset.

El nuevo Estatuto Provincial se publicará en esta semana.

En esta semana el Rey firmará el nuevo Estatuto Provincial, que seguidamente será publicado en la Gaceta.

La primera carta municipal

El Pleno del Consejo de Estado ha aprobado la primera carta municipal perteneciente al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias), de las 80 cartas presentadas por otros tantos Ayuntamientos.

El Ministerio de Hacienda había informado desfavorablemente el proyecto en la parte que se refiere a la imposición de un arbitrio de tránsito rodado en la carretera de la ciudad al puerto de Luz.

Con este impuesto el Ayuntamiento atenderá a la realización de diversas mejoras de carácter urbano.

Entre los expedientes de que dió cuenta en el Consejo el director de Administración local, figura este de la carta municipal de Las Palmas.

En Palacio

Esta mañana, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, despachando con el Rey.

Reacción favorable en Marruecos. Al salir de Palacio el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que había recibido noticias comunicándole que ha producido una reacción favorable en las líneas avanzadas de Marruecos con motivo de las aprehensiones de convoyes al enemigo que últimamente se han llevado a efecto.

Refiriéndose a los decretos firmados por el Rey, dijo que carecían de interés.

Despacho

Con el presidente interino del Directorio despacharon al medio día los subsecretarios de Gobernación y Hacienda.

Después el marqués de Magaz celebró una conferencia con el señor Tafur y con el señor Calvo Sotelo.

El monumento a Cervantes. El conde de López Muñoz, como presidente del Comité ejecutivo para la instalación en el Toboso de un monumento a Cervantes, visitó al marqués de Magaz para pedir el apoyo del Estado a fin de que el proyecto pueda realizarse lo antes posible.

El marqués de Magaz contestó que examinaría el asunto y lo sometería a estudio del Consejo de Directorio.

En la Presidencia

Esta tarde el marqués de Magaz despachó en la Presidencia con los subsecretarios de Guerra y Marina.

Después celebró una entrevista con el nuncio de Su Santidad. La exportación de vinos a Filipinas.

En una nota facilitada en la Presidencia se dice que el cónsul de España en Manila comunica, para conocimiento de los exportadores de vinos españoles, que las prescripciones de la ley seca dadas por los Estados Unidos no se han hecho extensivas a las islas de aquel archipiélago y, por lo tanto, pueden enviarse a dichas islas cuantas cantidades de vino soliciten.

Conferencia

Ha vuelto a conferenciar con el presidente interino del Directorio el naviero bilbaíno señor Echevarrieta.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del Rey los decretos que a continuación se expresan, de los departamentos que se mencionan:

Hacienda

Dictando reglas para entregar a la caja de ferrocarriles del Estado las cantidades que corresponden percibir al Estado por reintegro de los anticipos hechos a las Compañías para la adquisición de material.

Gracia y Justicia

Comutación de una pena y concesión de libertad condicional a 11 penados.

Fomento

Nombramientos de caballeros del Mérito agrícola.

Desestimando el recurso interpuesto por don Leopoldo Derracher y confirmando la providencia del gobernador de Valencia determinando la no necesidad de adquirir la finca en que está establecida una fábrica de harinas propiedad del recurrente para la realización de un proyecto de obras hidráulicas.

Desestimando el recurso de don Francisco Hulmaren y confirmando la resolución del gobernador de Vizcaya para ocupar fincas con destino a la construcción de una carretera a San Salvador del Valle.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Quintanar de la Orden a Alcázar de San Juan.

Nombrando presidente de Sección del Cuerpo de Obras públicas al ingeniero inspector general don Valeriano Perior.

Idem consejero al inspector general del Cuerpo de Ingenieros, don Blas Lorrila.

Idem ingeniero jefe de primera clase de dicho Cuerpo a don Ramón Martínez.

Idem ingeniero de segunda clase a don José Asteles.

Idem idem a don José Luis Gómez.

Idem idem a don Bernardo de Granda.

Nombrando director del Instituto Geológico de España al inspector general del Cuerpo de Minas, don Domingo Orueta.

Adicionando un artículo al reglamento de explosivos.

Informe favorable sobre construcción de un ferrocarril

El Consejo de Estado ha emitido informe favorable en el expediente de construcción del tercer trozo del ferrocarril de Valdeazafar a San Carlos de la Rábida.

El subsecretario de Fomento ha pedido al Consejo de Estado que procure informar rápidamente el expediente del cuarto trozo del mismo ferrocarril.

El Certamen del Ahorro. El general Ruiz del Portal marchará a Valencia para asistir, en representación del Directorio, al quinto Certamen del Ahorro.

Entrevista

El general Alfau celebró una conferencia con el secretario del Directorio general Nouvilas.

Ferrocarril secundario. Se ha aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril secundario de Puebla de Don Fadrique a Cervera.

Exposición de Industrias alimenticias. Por Real orden que publica la Gaceta se concede autorización para celebrar en Madrid durante los días 11 al 26 del mes de abril del año actual la Exposición internacional de Industrias alimenticias.

Los billetes falsos. La Gaceta publica una Real orden en la que se dispone que de manera clara y asequible al público se establezcan las diferencias entre los billetes falsos y los legítimos y que se proceda por el Banco a recoger aquéllos.

EL TRIGO DE PORTUGAL

La cosecha del año pasado

Por considerarlo de interés para los lectores de CORREO DE LA MAÑANA, publicamos a continuación una serie de datos estadísticos referentes a la cosecha de trigo de Portugal en 1924.

Las desfavorables condiciones climatológicas que predominaron en los períodos críticos produjeron sus naturales efectos en la escasez de la cosecha, los cuales se han hecho más sensibles por la circunstancia de haber sido la de 1923 una de las más abundantes.

No se debe, sin embargo, atribuir exclusivamente al mal tiempo la disminución de la cosecha, porque a ese resultado tan poco satisfactorio contribuyó también mucho la restricción en la superficie sembrada, que acusa la pérdida de 75.000 hectáreas, o sea cerca del 20 por 100 menos que la de 1923.

Las áreas del cultivo de trigo, que estuvieron estacionarias durante muchos años, alcanzaron apreciable desarrollo desde 1922, lo cual se justificaría ampliamente por la creciente valorización de los trigos si la incertidumbre que engendra el régimen especial de venta de los mismos no obligase al labrador a dar sus preferencias a otros cereales que no están sujetos a la exigencia de la «declaración» oficial.

Para que se pueda apreciar la evolución lenta de las superficies destinadas a la siembra de trigo del país vecino, consignamos el siguiente cuadro:

Comparando estas producciones se comprueba que, estando la cosecha de 1924 dentro del promedio de los años de 1919 a 1921, se aparta en un 45 por 100, aproximadamente, de la de 1923, no sólo por la reducción de la superficie de cultivo, sino también por haber sido el año poco propicio para la producción.

El rendimiento de esta cosecha, con excepción del año 1923, se mantuvo dentro del promedio, por haber sido de 6,16 simientes, como se comprueba con la siguiente confrontación:

En 1919 el rendimiento fué de 5'57
En 1920 — — — — — 6'23
En 1921 — — — — — 5
En 1922 — — — — — 6
En 1923 — — — — — 9'5
En 1924 — — — — — 6'16

El consumo de trigos en Portugal asciende, en números redondos, a 288 millones de kilogramos por año, y como las cantidades disponibles son sólo de 188 millones de kilogramos, tendrá que importar 100 millones de kilogramos a fin de llenar el déficit de la cosecha nacional.

En 1923..... 391.100
En 1924..... 316.000

Los trigos producidos en esos años arrojan los resultados siguientes:

Hectolitros

En 1919..... 2.608.400
En 1920..... 2.990.300
En 1921..... 3.608.400
En 1922..... 2.327.200
En 1923..... 2.590.100
En 1924..... 1.924.700

Simientes

En 1919..... 5'57
En 1920..... 6'23
En 1921..... 5
En 1922..... 6
En 1923..... 9'5
En 1924..... 6'16

El consumo de trigos en Portugal asciende, en números redondos, a 288 millones de kilogramos por año, y como las cantidades disponibles son sólo de 188 millones de kilogramos, tendrá que importar 100 millones de kilogramos a fin de llenar el déficit de la cosecha nacional.

El conflicto de la carne en Madrid

(POR TELEFONO)

10, 22'30 h.

El Gobernador encarcela a cinco tableros

Atendiendo a los requerimientos del Gobernador civil, hoy acudieron a su despacho cinco tableros a los cuales se les considera principales culpables del acuerdo adoptado en una reunión clandestina que celebraron anoche para realizar un plan y quedar hoy desabastecida de carne la población.

Las explicaciones que dichos tableros dieron al Gobernador no convencieron a éste, que ordenó que quedaran detenidos, siendo conducidos por la Policía acto seguido a la Cárcel.

Los tableros detenidos se llaman Mariano Blas, Julián Ginés, José la Hoz, José Guzmán y Fermín García.

Después llamó a su despacho a otros cinco tableros y les ha anunciado que si mañana no sacrifican reses en cantidad suficiente para abastecer el mercado, serán igualmente encarcelados.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

11, 2'30 h.

Dimisión. Barcelona.—El señor Bertrán y Musitu ha presentado la dimisión de cabo de Somatén y le ha sido aceptada.

Querrela

Barcelona.—El procurador señor Oliver, en representación del señor Puig y Cadafalch, se ha querrelado contra los señores Domenech, Roudas y Vitore por la publicación de artículos sobre informes de los arquitectos en asuntos de la Mancomunidad.

Descarrilamiento

Barcelona.—En la estación de Por Bout, al regresar un tren de Francia, descarrilaron dos coches vacíos, que no cayeron a un barranco porque fueron contenidos por un muro.

La vía francesa quedó interrumpida.

Procesamiento

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Masot, por el delito de homicidio en la persona de Emilio Mayols.

El hundimiento de la perfumería Floralia

(POR TELEFONO)

10, 22'30 h.

El contratista Sigue, grave

El contratista de las obras que se realizaban en el pabellón hundido en la perfumería Floralia, señor Arrillaga, continúa grave.

Otro herido

El obrero Cristóbal López, de dieciséis años, se personó en la Casa de Socorro para que le curaran de diversas lesiones.

Se queja de agudos dolores en todo el cuerpo.

Este individuo trabajaba en las obras en donde ocurrió el hundimiento, y al darse cuenta de que ocurría la catástrofe saltó desde una ventana a un solar y en los primeros momentos creyó que no se había producido lesión alguna.

El asunto del Banco de Castilla

(POR TELEFONO)

11, 1'30 h.

La resolución judicial

Ha causado excelente efecto la resolución del Juzgado en el asunto del Banco de Castilla.

Hoy se ha notificado a las partes interesadas la providencia del Juez, que en seguida ha empezado a cumplir.

Hay que tener en cuenta que con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, resultaron perjudicadas 700 personas de posición modesta que allí tenían depositados sus ahorros.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 10:
Vacas buenas, de 3'10 a 3'17 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3 a 3'10.
Toros, de 3'22 a 3'30.
Bueyes, de 3 a 3'13.
Ovejas no concurrencion.

Cerberos no concurrencion.
Corderos, de 4'50 a 4'60.
Cerdos, de 3'18 a 3'20.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, sostenida.

No ha habido contrataciones de ganado porcino, ascendiendo el número de cabezas sacrificadas para la matanza de hoy a 142 la realizada por la Unión, y a 38 la del Gremio.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 22'30 h.

El duque de Calabria

En el expreso de Andalucía ha llegado el duque de Calabria, acompañado de sus dos hijas.

De viaje

Ha marchado a Francia la princesa de Salm-Salm, en unión de sus hijas Rosa e Isabel.

Acudieron a despedirle a la estación el Rey, la reina Cristina, los infantes Isabel y Fernando y el alto personal palatino.

Está loco

El legionario Juan Otero, que se declaró autor de la muerte de un pastor en Carabanchel, se ha comprobado que está loco y que no es el autor del crimen.

Estaba en el Hospital de Carabanchel cuando ocurrió el suceso y ya otras veces se ha presentado a las autoridades declarándose culpable de otros delitos.

Ahora se presentó con la chaqueta en que había huellas de una mano ensangrentada, diciendo que eran las del muerto, pero no lo han creído.

Ha sido entregado a su familia.

La Junta de Beneficencia.—Vocales distinguidos

A la reunión celebrada hoy por la Junta provincial de Beneficencia, asistieron los señores Maura, Romanones, Sánchez Guerra y García Prieto, que son vocales de la misma.

Funerales

En la iglesia de San Benito y San Manuel se han celebrado funerales por el alma de Dato, costeados por el partido conservador.

Presidió Sánchez Guerra, que tenía a su derecha al conde de Bugallal, Ordóñez y marqués de Urquijo y a la izquierda al marqués de Lema, Espada, conde de Lizárraga y Molina.

Aclaración

Juan Isern, dueño de la litografía establecida en el número 10 de la calle de Antonio Grilo, ha rogado que se diga que aun cuando fué detenido al descubrirse la banda de timadores que capitaneaban el Troncho y el Chicharro, por haber editado varios trabajos que le encomendaron dichos individuos, sin que él supiera al fin a que se destinaban, fué puesto en seguida en libertad, su quedar sujeto a ningún clase de procedimiento.

11, 1'30 h.

Un festival

En el teatro Español se ha celebrado un festival en honor de los estudiantes americanos, que ha resultado brillantísimo.

Un libro de crónicas. La Asociación de la Prensa piensa publicar un libro con las mejores crónicas de don Alfredo Vicenti, como ha hecho con los artículos de Burell.

La novia de Casielles depositada en un convento. Por disposición del Juzgado ha quedado depositada en el convento de San José la señorita Amparo Fuentes, que como se recordará no hace mucho se fugó con el torero Casielles.

Incendio

En un almacén de curtidos de la calle de Santa Brígida se produjo un violento incendio que ha ocasionado pérdidas de importancia.

Accidente automovilista. En la carretera de La Coruña chocaron dos automóviles, resultando gravemente herido el doctor Pina.

Pensiones al extranjero. La Facultad de Filosofía y Letras anuncia que hay consignadas 10.000 pesetas para pensiones al extranjero a favor de los profesores y estudiantes de dicha Facultad.

Las instancias se dirigirán al decano hasta el día 21 del mes actual.

El Consejo Superior Bancario. Se ha reunido el Consejo Superior Bancario, ignorándose los acuerdos que haya adoptado.

El señor Echevarrieta sale para Marruecos. Esta noche ha salido para Marruecos el señor Echevarrieta.

Audiencia. El Rey y la Reina concedieron esta mañana una numerosa audiencia.

A un somatenista le roban unas pesetas. Gerónimo Pérez ha denunciado que hace días trabó conversación

con dos desconocidos en la tertulia del café y que poco después se presentaron en su casa pidiéndole cinco duros prestados.

Dijo que no tenía y entonces uno de los desconocidos se apoderó de una pistola que Gerónimo, que es somatenista, tenía encima de una mesa, y mientras el uno le apuntaba con el arma, otro registraba los muebles de la casa, llevándose 150 pesetas.

Al mismo tiempo le dijeron que como denunciara el hecho lo matarían.

Hay se ha enterado de que estaba en la Cárcel uno de los asaltantes llamado Gervasio Oreja y por eso se ha atrevido a presentar la denuncia.

La Policía busca al otro compañero de Gervasio.

El timo de las limosnas. Al súbdito belga Demetrio Bogosala se le acercó un individuo contándole el cuento de las limosnas.

Como parecía que no creía lo que le decía, se acercó otro individuo que estaba en combinación con el primero y le hicieron las consabidas ofertas.

El súbdito belga dió 1.200 pesetas y 1.500 francos, que son las cantidades que le pidieron, a cambio de un abultado sobre lleno de recortes de periódicos.

Vista de un recurso. En la Sala tercera del Supremo se celebrará la vista del recurso interpuesto por el señor Zabala, presidente de la extinguida Sala cuarta, contra los decretos en que se le declaraba excedente.

Beatificación. En la primera quincena del próximo mes de abril se beatificará en Roma a la vizcondesa de Jorbalan.

Con este motivo se proyecta una peregrinación a Roma.

Fleta realizará una tournée por provincias. El empresario del teatro Real ha contratado al tenor Miguel Fleta para realizar una tournée por provincias.

Fleta ganará medio millón de pesetas y el 20 por 100 de los beneficios líquidos en cada audición que se celebre.

Por jugar al pocker. Han sido detenidas cuatro conocidas personas de Sevilla que se hallaban en un bar jugando al pocker.

La jornada de ocho horas. Se ha abierto una información pública sobre la implantación de la jornada de ocho horas a los dependientes de vaquerías.

Inauguración del cable a Italia. El domingo próximo marchará a Málaga el general Mayandía, para asistir en representación del Directorio con el director de Comunicaciones a la inauguración oficial del cable a Italia y regresarán a Madrid el martes.

ALCALDÍA

Dice el Alcalde

Cuando ayer nos recibí en su despacho oficial del Ayuntamiento el alcalde señor Del Solar, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Han sido encargadas seis bocas de riego para colocarlas en la carretera de la estación.

Asimismo han sido adquiridos 12 metros de mangas de riego.

Cuatro consejos a los anunciantes

1.° Nada conseguirá si su anuncio no es leído con atención.

2.° De nada sirve la atención si no logra despertar el interés.

3.° Después del interés debe conseguir que compren sus productos.

4.° Para lograr esto no mire cuánto cuesta, sino cuánto le produce su anuncio.

Ensaye su publicidad en CORREO DE LA MAÑANA y estudie sus resultados.

El presidente del Consejo alemán

(POR TELEFONO)

11, 2'30 h.

Berlin.—El señor Marx ha sido nombrado presidente del Consejo en la Dieta prusiana.

NUESTRO ACTIVO CONCEJO

TRES HORAS DE DISCUSION PARA NO ACORDAR NADA

Empieza la sesión

El Pleno del Ayuntamiento celebró ayer tarde la tercera sesión ordinaria del presente período cuatrimestral.

Presidió el acto el alcalde, señor Del Solar, que declaró abierta la sesión a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

Asistieron los concejales señores Zamora, Vacas, Rabanal, García Mata, Sanabria, Santos Coco, Viñuela, Almada, Blanco Lon, Covarsí, Pérez Mera, Ucar, Barrera, Pesini, Oliva, Gómez Alonso, Lucenqui, Soto, Sabariego, Guillén, Rincón, Luna, Blanco Alcántara y Martín Saavedra, el arquitecto señor Martínez y el interventor interino señor Hernández.

El secretario, señor López Moreno, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

LAS OBRAS DE LA CALLE DE GABRIEL

Informe de la Comisión

Dase lectura del informe emitido por la Comisión especial de concejales sobre las obras que se realizan en la casa número 33 de la calle De Gabriel.

En él se dice que si hubo obras de consolidación, la responsabilidad es del arquitecto director de las obras, señor Vacas; si no las hubo, no procede exigir responsabilidades y si que continúen las obras, y que para que se especifique si hubo o no obras de consolidación, que se recaben más elementos de juicio.

El señor Zamora, miembro de esta Comisión, hace uso de la palabra para ampliar el informe.

Hay dos informes de técnicos y los dos son contradictorios. Si se han hecho obras de consolidación, como afirma el arquitecto municipal, se han contravenido las Ordenanzas municipales y es responsable el arquitecto que firmó las obras, y más aún habiendo éste públicamente recabado para sí esta responsabilidad.

El propietario en nada interviene y es la única víctima; se le colocó en el dilema de que cumpliendo lo marcado en el plano no cumplía con las Ordenanzas, y si faltaba al plano, tampoco cumplía con las Ordenanzas.

Termina pidiendo que se procure causar el menor daño al propietario, que es el más inocente.

La pregunta del señor Santos Coco de que si el plano de alineación está aprobado con todos los requisitos legales, origina un prolongadísimo debate, en el que intervienen los señores Almada, Zamora, Lucenqui, arquitecto y secretario, y que termina después de una hora de discusión sobre si está o debe estar aprobado, leyéndose el acuerdo de la sesión municipal de 19 de julio de 1882, en la que se aprobó con carácter definitivo el plano de la calle De Gabriel.

El señor Almada—volviendo al asunto de las obras de la calle De Gabriel—dice que de acuerdo con lo preceptuado por las Ordenanzas municipales y según el informe del técnico municipal, se han realizado obras de consolidación y por lo tanto procede como única solución destruir éstas.

El señor Lucenqui dice que a la Corporación le debe bastar la opinión de su técnico.

El señor Viñuela pide que, puesto

que las obras no se han ajustado al plano presentado, al realizarse obras de consolidación que ni se solicitaron ni se concedieron, que pague el que sea responsable.

El señor Pesini propone que venga un tercero para que diga si hubo o no obras de consolidación y que luego resuelva el Ayuntamiento.

El señor Zamora rectifica. El error, dice, puede partir del Ayuntamiento. Este debe adoptar medidas para que todas las obras se ajusten a las Ordenanzas y al plano de alineación.

Recoge la denuncia que formuló el señor Vacas de que hay seis o siete obras que se realizan sin reunir las condiciones exigidas, y anuncia que pedirá que se inspeccionen todas las que se están haciendo.

Es indudable que según el artículo 250 de las Ordenanzas, se han hecho obras de consolidación, aunque técnicamente no lo sean.

El señor Santos Coco manifiesta que en el plano faltaban detalles y que lo aprobaron creyendo que era como le presentaba.

Informa el arquitecto municipal señor Martínez: Las Ordenanzas municipales exigen que los planos se presenten a dos tintas: negra, la parte vieja del edificio, y de color la que ha de construirse.

Menos las obras del piso principal, todo venía en negro y en la memoria que acompañaba al plano sólo se hablaba de correr un hueco—permitido por las Ordenanzas—y abrir otro—también permitido—, y por eso lo informé favorablemente. Si las obras resultaron otra cosa de lo expuesto en el plano, la culpa no puede ser mía.

Si se llamara a un tercer arquitecto, entonces ¿qué significaba el de la Corporación? El Ayuntamiento debe aprobar el dictamen del técnico de la Corporación, pues la responsabilidad que pudiese haber siempre recaería sobre él y nunca sobre el Ayuntamiento.

Como el propietario pide benevolencia, puede nombrarse una Comisión del Ayuntamiento que, asesorada por un técnico, se ponga de acuerdo con el propietario, asesorado por el suyo, para designar un tercero que zanje la cuestión.

Los señores Viñuela y Lucenqui se oponen a que se nombre un tercer arquitecto, pues sería quitar personalidad al de la Corporación, en quien ésta debe tener absoluta confianza.

El señor Almada aboga por que se mantenga el criterio de las Ordenanzas.

El señor Alcalde y el señor Santos Coco también están conformes con que el Ayuntamiento haga suyo el informe del arquitecto.

Dice el señor Pesini que lo legal es que el Ayuntamiento acepte el informe de su arquitecto, pero que para evitar responsabilidades a la Corporación y a su técnico acepte la segunda proposición de éste de que se nombre un técnico para resolver.

El señor Lucenqui pide que el secretario informe de la responsabilidad, en que podía incurrir el Ayuntamiento con cualquiera de las decisiones que adopte.

El señor Pesini, puesto que son las ocho y media, propone que se suspenda el debate y se pase a ruegos y preguntas.

Por 15 votos contra 8 se desestimó esta proposición.

El señor Lucenqui insiste en su petición.

El señor Alcalde suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión y el arquitecto dice que de no aceptarse su primera proposición, puede tomarse en cuenta la segunda: la de nombrar un tercero en discordia, pues podía suceder que éste encontrara una solución técnica, como la demolición de la obra realizada hasta que no quedara nada de consolidación u otra solución análoga.

El señor Zamora presenta una proposición basándose en esta manifestación del arquitecto.

El señor Pesini redacta su proposición, que entrega a la mesa, en el sentido de que una Comisión del Ayuntamiento, asesorada por su técnico, y el propietario, asesorado por el suyo, nombren un tercero, comunicando este nombramiento a la denunciante para que exprese su conformidad.

El señor Zamora pide que se vote primero su proposición, y el señor Pesini que la presentada por él, acordándose por 20 votos contra 3 discutir en primer término la del señor Pesini.

Este hace uso de la palabra para defenderla.

El señor Almada la combate, pues afirma que el nombramiento de un árbitro que decida supone inhibirse el Ayuntamiento, y esto no puede consentirse, y por lo menos llevará su voto en contra.

El señor Zamora se adhiere a estas manifestaciones del señor Almada, afirmando que la proposición del señor Pesini es inaceptable, pues equivaldría a que el Ayuntamiento enajenase sus facultades en favor de un tercero y que sólo podría aceptarse si viniera éste a título de nuevo informador.

El señor Pesini rectifica su proposición en este último sentido.

Por 20 votos contra dos se acuerda no prorrogar la sesión y aplazar este asunto hasta la de mañana.

Acto seguido, y siendo las nueve y treinta minutos de la noche, la presidencia suspendió la sesión, que se continuará a las seis de la tarde de hoy.

SUERO Y VIRUS

húngaro contra la peste del cerdo. Representación, Ernesto López, veterinario. Ronda de Palmas, 2, bajo.

AUDIENCIA

Tribunal provincial

Señalamiento

Ante el Tribunal provincial se celebrará hoy la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Juan Luis Cordero contra acuerdo del Ayuntamiento de Bienvenida, destituyéndole del cargo de secretario de dicha Corporación.

Sección de Ofertas

Don Ramón Salas tiene a la venta dos gallinas y un gallo de la raza castellana negra y dos gallinas y un gallo de la raza Leghorn blanca; precio módico.

Don Francisco Montero de Espinosa de la Barrera, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que al siguiente día hábil en que transcurran veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la *Gaceta de Madrid*, a las diez horas, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta pública para adjudicación de las obras de casa cuartel para la Guardia civil bajo el tipo de ciento noventa y nueve mil novecientas ochenta y cuatro pesetas, que importa el presupuesto de contrata; cuya subasta se celebrará bajo la presidencia del Alcalde o de quien legalmente le sustituya, con asistencia del concejal vocal de la Comisión municipal Permanente, don Juan Arias Cortés, a quien podrán sustituir los suplentes de tenientes de alcalde por su orden, con asistencia de notario, estando los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones facultativas, económicas y administrativas, puestos de manifiesto en horas hábiles de oficina, en la Secretaría de la Corporación, siendo las condiciones más esenciales de la subasta las siguientes:

Para tomar parte en ella ha de presentarse previamente desde el siguiente día hábil al en que aparezca este edicto inserto en la *Gaceta de Madrid* hasta el anterior al que corresponda celebrar la subasta, en las oficinas de Secretaría, pliego cerrado conteniendo la proposición conforme al modelo que se inserta a continuación, a cuyo pliego deberá acompañarse separadamente resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de catorce mil novecientos noventa y nueve pesetas veinte céntimos, como fianza provisional, equivalente al cinco por ciento del tipo de subasta y la cédula personal o poder bastantado por cualquier letrado en ejercicio en esta ciudad.

La obra deberá darse por terminada antes de diciembre de 1926. El Ayuntamiento pagará dentro del actual ejercicio 50.000 pesetas; en el de 1925-26, 87.963'25 pesetas; y el resto en el de 1926-27. El pago será por liquidaciones trimestrales de obra terminada recibida, conforme al precio medio de contrato, debiendo el contratista en cada ejercicio económico terminar obras equivalentes a su consignación presupuesta.

El rematante deberá ingresar dentro de los diez días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva, cantidad equivalente al diez por ciento de la contrata: tanto este ingreso como el de la fianza provisional puede efectuarse en metálico o valores públicos, pero éstos al precio de cotización del día. Serán de cuenta del contratista todos los gastos de anuncios, notario, escritura y demás que del contrato se deriven.

Modelo de proposición

Don... vecino de... con cédula personal de clase... número... expedida el... de... de... enterado de los pliegos de condiciones para la subasta de ejecución de las obras de una casa cuartel para la Guardia civil en esta ciudad, se comprometo a realizar tales obras bajo las condiciones contenidas en dicho pliego, por la cantidad de... pesetas (en letra). Las obras de referencia las daré por terminadas en el plazo de... y por anticipar su terminación no percibiré del Ayuntamiento más interés que el del... por ciento.

(Fecha y firma del proponente).

NOTA.—Esta proposición se presentará dentro de un sobre cerrado, en cuya cubierta se expresará: «Contiene este sobre la proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de una casa cuartel para la Guardia civil en esta ciudad.»

Almendralejo, 6 de marzo de 1925.—El alcalde, Francisco Montero de Espinosa.

Fábrica de Mosaicos

Almacén de yesos. Cementos. Azulejos de dibujos y lisos. Tubería de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de

Pedro Velasco Flores

SUCESOR DE «CASA LÓPEZ»

Montesino, 44.—BADAJOZ

A los señores comerciantes de la localidad

Se les ruega concurran a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, con el fin de darles cuenta de las disposiciones del señor Gobernador civil de la provincia, referentes al empaquetado y precintado de los artículos alimenticios para su venta al público.

NOTICIAS SOCIEDAD

Madriñas de guerra.—Nos escriben de Marruecos, expresando su deseo de tener madriñas de guerra, los soldados extremeños Joaquín Guerrero Merchán y Julián Pocostales Orrego, del cuarto batallón de cazadores Barbastro número 4, de guarnición en Tetuán.

—Con el mismo objeto lo hacen los también extremeños Pedro Montero Chabete y Manuel Morcillo González, del batallón expedicionario de Vergara número 57, primera compañía. Ain Kert (Melilla).

—También desean madriñas de guerra el cabo Luis Hernández Villascusa y los soldados Luis Piris López, Manuel Gómez Nieves, Manuel López Sánchez, Julián Martínez Parrá, Félix Sandomis Medina, Domingo Corral, Modesto Solís y Lucio Cofrades Redondo, todos del batallón expedicionario de Saboya número 6, de guarnición en Tetuán.

Pérdida de un reloj de oro, desde el trayecto de plaza de Minayo, Moreno Nieto, San Juan y Arias Montano. Será espléndidamente gratificado quien lo presente en esta Administración.

Casa de baños.—Se arrienda este antiguo establecimiento, situado en la calle Vasco Núñez, con vivienda particular y con garage o sin él. Razón, plaza de la Soledad, 6, segundo.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo, Madrid.

Se venden dos incubadoras y una criadora. Para detalles y precios, dirigirse en esta capital a don Rafael Trujillo y Campos, Romero de Castilla, 26, bajo.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Se vende una casa en la calle Trinidad, 43. Para tratar, Chapín, 24, Ramón Guerrero.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Bacalao escocido muy blanco y muy tierno, 2'60 kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106.

Se ofrece ama de cría de diecisiete años, fija y a traços, soltera y primeriza. Razón, Concepción Baja, 90.

"La Competidora,"

BENEGAS, 15

Coloniales, calzados y vinos. Garbanzos superiores a 1'40 kilo. Vino, 0'40 litro.

Alburquerque

Robo

En la casa de la finca denominada «Los Batanes», enclavada en el término municipal de La Codosera, han sido sustraídos días pasados diversos efectos y alhajas, valorados en 100 pesetas. La Guardia civil practicó diligencias que hasta el momento actual no han dado resultado alguno.

Se sospecha de un individuo, de nacionalidad portuguesa, que aquel día estuvo en las cercanías de la casa.

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO. CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

Lomejor "Uralita"

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Agencia de Extremadura: ADRI PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo



¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Probad en vuestros motores el universalmente conocido lubricante

HUILE MOTEUR YACCO

El aceite que da caballos. Mejor que el aceite de ricino, y os ahorraréis el 100 por 100 de las reparaciones en vuestro motor.

Pedílo a

Justo García Ortiz
Badajoz

Exposición:

Plaza Constitución, 3 y 4

Garage internacional:

Pedro de Alvarado, 6, 7 y 8

ROYALTY

Debut de la troupe Borza De enciclopédica podemos considerar la labor de estos artistas. Muchos y variados fueron los números con que hicieron anoche su debut: couplés, bailes, números cómicos, acrobáticos...

El fuerte del programa es este último, los acróbatas. El público, comprendiéndolo, premió con sus aplausos la agilidad, destreza y precisión de los ejercicios.

Para mañana jueves se anuncia el debut de la compañía Cronay's, de gran espectáculo.

Ante el Rey y demás familia real se presentó repetidas veces en las poblaciones de Santander, San Sebastián y Madrid.

No adelantaremos más puesto que mañana mismo podrá ser apreciado su trabajo por el público.

Según nos informan, para mediados de la próxima semana se pasará en la pantalla de Royalty la versión cinematográfica de la portentosa novela de A. Pérez Lugín, La casa de la Troya.

Mucha es la expectación que el solo anuncio de La casa de la Troya ha despertado, pero nunca llegará a tanto como el valor intrínseco de la obra se merece.

Los paisajes más hermosos de la incomparable tierra agárrima desfilan por el lienzo en copioso raudal.

Las más tiernas escenas se desarrollan en los apropiados lugares que para mayor realismo supo elegir el ilustre autor de la novela estudiantil.

El país galaico, el de los «meigos» pazos y verdosas y fragantes campañas, puede ufanarse de haber podido ser elegido escenario único de tan considerable belleza cinematográfica.

El éxito de la film está descontado de antemano. El público madrileño, que es de los inteligentes en cuanto se relaciona con la cinematografía, no ha dejado todavía de admirarla.

El país galaico, el de los «meigos» pazos y verdosas y fragantes campañas, puede ufanarse de haber podido ser elegido escenario único de tan considerable belleza cinematográfica.

El éxito de la film está descontado de antemano. El público madrileño, que es de los inteligentes en cuanto se relaciona con la cinematografía, no ha dejado todavía de admirarla.

El país galaico, el de los «meigos» pazos y verdosas y fragantes campañas, puede ufanarse de haber podido ser elegido escenario único de tan considerable belleza cinematográfica.

El país galaico, el de los «meigos» pazos y verdosas y fragantes campañas, puede ufanarse de haber podido ser elegido escenario único de tan considerable belleza cinematográfica.

El país galaico, el de los «meigos» pazos y verdosas y fragantes campañas, puede ufanarse de haber podido ser elegido escenario único de tan considerable belleza cinematográfica.

Noticias de Marruecos

Parte oficial de Marruecos El parte oficial de Marruecos facilitado hoy en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en ambas zonas del protectorado.

Fuego de cañón Melilla.—Las baterías de Fara, Afrau y Farauín Sidimesau, han hecho fuego de cañón contra concentraciones enemigas, consiguiendo dispersarlas.

Inspección Melilla.—Los generales Sanjurjo y Sánchez Icaña, han marchado al campo para inspeccionar los servicios.

La aviación Melilla.—Un aparato en el que iban el capitán Castro y el teniente Manso realizó vuelos sobre el campo enemigo.

Grupos rebeldes Melilla.—Las fuerzas de las guarniciones de Loma Roja y Benítez hicieron fuego de ametralladora y fusil contra varios grupos rebeldes.

Marcha militar Melilla.—El domingo los reclutas del regimiento de Alcántara realizaron una marcha desde la plaza a Drius, regresando el lunes sin novedad.

Se aproxima una excelente campaña artística Hace unos días que dos jóvenes animosos y muy bien relacionados en esta capital, don Manuel Nicolás y don Manuel Palencia, se han constituido en empresa para dar espectáculos en el teatro López de Ayala.

Entre los elementos teatrales, artistas y aficionados, la noticia ha causado una gratísima impresión, pues fundadamente se espera de la nueva empresa una excelente labor en la elección y selección de números de variedades, películas cinematográficas y compañías de teatro.

El señor Palencia, que ha asumido la dirección técnica y que tan meritoria labor ha realizado en su actuación profesional, es una garantía de la importancia que ha de tener la próxima campaña artística en el teatro López de Ayala, pues su gran competencia en estas cuestiones es evidente y sobradamente conocida.

El señor Nicolás, de temperamento emprendedor y decidido y entusiasta de toda manifestación artística, es otra garantía de la calidad de los espectáculos que ha de presentar el público en el mejor coliseo de la capital.

Todo ello, hace suponer con justa causa que en este aspecto de la vida social de Badajoz, se ha de obtener gran ventaja y que el público, en general, ha de salir beneficiado en grado sumo, pues sin duda han de desfilan por aquel escenario las novedades de más éxito en variedades, cine y arte teatral.

Por eso nos congratulamos de que los señores Nicolás y Palencia se hayan impuesto la tarea de realizar esta meritoria labor, en la que les deseamos que la fortuna y el mayor éxito les acompañe.

Noticias de provincias

A Tetuán Sevilla.—El general Soriano, después de inspeccionar los servicios de la escuadrilla de aviación, marchó en aeroplano a Tetuán.

Caza de jabalíes Pamplona.—En los montes de Ibargoiti se celebró una cacería de jabalíes, cobrándose seis hermosos ejemplares.

Incendio en una casa Pamplona.—El fuego ha destruido una casa, resultando dos personas heridas.

Un guarda agujas arrollado por un tren Pamplona.—El guarda agujas de la estación del Carrascal, José Aramendi, fué arrollado por una máquina.

Movimiento de población habido en esta capital durante los días 8, 9 y 10: Fallecidos.—María García Lunares, de quince meses, bronquitis. Menacho, 50.

Agapito Fernández Morato, de cincuenta años, pulmonía. Hospital civil. Florencia Sánchez Merino, de dos años, eclampsia. Concepción, 59.

Rafael Blanco Gordillo, de treinta y cinco años, tuberculosis pulmonar. Arco Agüero, 59. Augusta Ramírez Jiménez, de setenta y ocho años, enteritis crónica. Hospital civil.

Francisca Romero Borrachero, de diecisiete días, falta de desarrollo. Castillo, 3. Luciano Álvarez Guillén, de setenta y siete años, senectud. Hospital provincial.

Alfonsa Porra López, de sesenta y siete años, embolia. Hospital civil. Nacidos.—Manuela Antonio Castaño. Peñas, 58. Juana Florentina Sierra Torrescusa. Cortijo de la Granadilla.

Arroyo de San Serván Un hombre ahogado Ignacio Gutiérrez, guarda jurado de la finca denominada «Coto de doña Leonor», dió conocimiento a la benemérita de este puesto de que un hombre que trabajaba en un pozo de la finca mencionada se cayó al fondo, ahogándose.

Acto seguido trasladóse los guardias al lugar del suceso, donde comprobaron la veracidad del accidente, resultando ser la víctima el mecánico Andrés Cano, el cual había venido de Mérida para efectuar una reparación en la bomba del pozo donde ocurrió la desgracia.

Se dió cuenta al señor Juez municipal y se procedió a la extracción del cadáver. El médico titular de la localidad certificó la defunción del infortunado operario.

El cadáver fué trasladado a Mérida, quedando depositado en el Hospital de San Juan de Dios. El origen del accidente fué puramente casual, según se desprende de las diligencias llevadas a cabo por las autoridades.

La crisis vitícola

Atraviesa actualmente la producción vitícola española por situación tan delicada, que la Confederación Nacional de Viticultores de Valencia, con la adhesión de todas las de España, gestiona de los Poderes públicos determinadas medidas, que se concretan en la siguiente nota: «Del cultivo de la vid—dicen—viven en España cerca de cuatro millones de habitantes, que ahora pasan por angustiosa situación porque un hectolitro de vino, que cuesta de 23 a 25 pesetas, por término medio, se está vendiendo, cuando se puede, de 12 a 15 pesetas en muchas localidades, y en ninguna suele pasar de 20 pesetas el hectolitro en bodega, precio nominal porque se efectúan muy pocas compras.

Estos agricultores, que han sabido crear una riqueza que produce unos 800 millones de pesetas anualmente cultivando terrenos en general malos, que no sirven para otra cosa, se encuentran ahora con su producto depreciado, precisamente cuando se ven obligados muchos de ellos a realizar cuantiosos gastos para reponer las vides que la filoxera ha destruido.

Las consecuencias de este desastre las aprecian mejor los que viven en el campo, y no es difícil prever que esta situación acarreará conflictos. Ciertamente es que la falta de exportación influye en esta crisis; pero en España no sobraría vino y no iría tan depreciado si no fuese por la cantidad tan grande de vino artificial que se fabrica y por la cantidad de agua que se le agrega a esta bebida.

El alcohol industrial, fabricado principalmente con maíz extranjero, viene a facilitar el fraude y a hacer la competencia a nuestros vinos; el impuesto que tienen éstos al entrar en las poblaciones, que llega hasta un 50 y un 80 por 100 de su valor, hace aumentar ficticiamente el precio, limita el consumo y es un incentivo enorme para el fraude. Las tarifas de transportes son también una traba grande para llevar este producto a los pueblos consumidores, y, en fin, nuestro excesivo proteccionismo industrial, además de encarecer la vida del agricultor, dificulta los tratados de comercio.

El Estado, por su parte, hace tributar a los terrenos mejorados con la viña, a fuerza de trabajo y capital, doble y triple cantidad que a los que siguen sin plantarse, con lo cual mata todo estímulo para intensificar el cultivo.

Estas son concretamente las peticiones de los viticultores. En las altas esferas del Poder público deben ser acogidas y sometidas a un plan general. No tienen derecho a pedir los viticultores, ni los mineros, ni otro cualquiera de los ramos en que se divide la actividad nacional, medidas de excepción o privilegio; pero sí que se den soluciones a sus problemas, cuando al darlas no se crean perjuicios, o si se crean lo son en una proporción menor que los beneficios generales que proporcionen.

Compromisarios para senadores

Burguillos del Cerro Señores del Ayuntamiento Don Carlos Cristóforo Prats. Don José Ramón Solís y Líaño. Don Juan Ramón Castuera Mulero.

Don Cándido Gordón García. Don Leopoldo Alvarez Pozón. Don Juan José Espejo Lobato. Don Manuel Castuera Pinilla. Don Miguel Calvo Carretero. Don Segundo Rodríguez Cumplido.

Don Daniel Romero Meneses. Existen tres vacantes Mayores contribuyentes Excelentísimo señor vizconde de Burguillos.

Don Ezequiel Navarro Boceta. Don Luis Lozano Rodríguez. Don Juan Rodríguez del Puerto. Don Pedro Líaño García de la Mata.

Don Juan Fernández Salguero Jarillo. Don Eusebio Fernández Salguero Líaño. Don Juan Antonio Cumplido Martínez.

Don José Dolores Fernández Salguero Jarillo. Don Manuel Fernández Salguero Líaño. Don Leopoldo Herrera Lagos. Don Diego Fernández Salguero Jarillo.

Don Arturo Hermosa Zarallo. Don José Martínez Buiza. Don Secundino Miranda Vázquez. Don Federico Cumplido Jarillo. Don Antonio Méndez Burrero. Don Cecilio Martínez y Martínez.

Don José Núñez Boacina. Don Luis Doncel Moriche. Don Francisco Méndez Burrero. Don Joaquín Hortigán Lancho. Don Eloy Fernández Agüedo. Don José Santos Carretero. Don Arturo Velasco Noriega. Don Miguel Vargas Salguero. Don José Antonio Sánchez Iglesias.

TORERIAS

El beneficio para la viuda e hijos de Zurito.—El programa oficial Ayer, cuando más tranquilos estábamos, fuimos sorprendidos por el timbre del teléfono. Descolgamos el aparato y preguntamos: —¿Quién llama?, oyendo una voz que decía: Tienes que rebajar dos pesetas.

A nosotros nos sorprendió esa palabra, cuando no tenemos que vender nada, como no sea el abrigo, sacando en consecuencia que eran los hilos del teléfono que se habían cruzado con los de otros conferenciantes.

Volvimos a interrogar: ¿Quién llama? —¿Está el señor Corinto? —Servidor de usted. ¿Quién es, me hacía el favor? —Valverde.

—¿Qué pasa en Valverde? —Nada, hombre, Mauro Valverde. —Ya, ¿don Mauro Valverde, no es? —Servidor de usted. —Bueno, ¿qué desea? —¿Tiene usted ahí a mano lápiz y cuartillas para tomar nota? —Aquí a mano no las tengo, pero dígame el asunto que es y en seguida irá a por ellas.

—El asunto es de toros. —Pues si es de toros aunque sea con un carbón apunto en la pared. Bueno, qué, ¿otra vez el lio de los empresarios y matadores? —No, es que le voy a dar el nombre de los toreros que van a actuar en el beneficio de la viuda e hijos de Zurito, que se ha de celebrar el día 29 de este mes.

—Eso ya lo hemos dicho en el CORREO. —Pero si es el programa oficial que ha enviado de Madrid el picador Poli. —Pues entonces venga de ahí. —Tome nota: Rejoneadores.—Don Antonio Cafierno, Ignacio Sánchez Mejías y José García Algabefio, que echarán pie a tierra y matarán sus toros en caso de que éstos no murieran de efecto del rejón.

Matadores.—Julian Sáiz Saleri II, Marcial Lalanda y Francisco Peralta Facultades. Banderilleros. —¿Cómo banderilleros, pero no hay picadores? —Si, señor, me he equivocado. —Picadores.—Teodoro Rodríguez Santamaría, Florentino Izquierdo Broncista, José Jiménez Lobatón, Pablo Suárez Aldeano y Eladio Abia.

Banderilleros.—Angel Navas Galito de Zafra, Lorenzo de Latorre, Cayetano Ordóñez Niño de la Palma, José Iglesias y José Martínez Rojito. Peones de brega.—Pacomio Peribáñez, José Rodríguez Pepillo, Antonio Lozano Gea, Juan de Lucas y Antonio Iglesias.

Puntillero.—Antonio Iglesias. —¿Ya ha terminado usted, querido Mauro? —Faltan las ganaderías. —Vengan. Ganaderías.—Aleas, viuda de Soler, conde de la Corte, Marzal y don Arcadio Albarrán.

—Perdó, falta un toro. ¿Lo han echao al corral? —El otro toro todavía no se sabe, pero dentro de dos o tres días le podré dar el nombre del otro ganadero, pues lo ha pedido el Poli a Colmenar Viejo.

—¿Desea usted algo más, señor Valverde? —Nada. Y muchas gracias. —A su disposición. Adiós. José Paradas

Este valiente torero madrileño, que tantos éxitos ha obtenido este año en el extranjero, acaba de obtener uno muy suculento en Caracas, habiéndole contratado la empresa nuevamente para torrear cinco corridas más.

Con esta son tres que Paradas ha sido contratado esta temporada. CORINTO Y NEGRO.

Boletín de suscripción Don ... habitante en ... calle ... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... de ... de 192...

El suscrito, Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos (1) Trimestre o año.

La publicidad en CORREO DE LA MAÑANA resulta eficazísima, porque es el diario de mayor circulación de Extremadura.

Bodega de la plaza de San José Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro. Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el añamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.

Plaza de San José, 13.—Teléfono 542 LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS Bravo Murillo, 13.—BADAJOZ

El colosal esfuerzo llevado a cabo por estos famosos COCHES en su segunda expedición al centro de Africa a través del Sahara, constituye un acontecimiento sin precedentes en la historia del AUTOMOVILISMO. Garantizamos un consumo de 5 y 1/2 litros por 100 kilómetros en los modelos 5 HP y 8 litros por 100 kilómetros en los modelos 10 HP. Miguel Aretio Romero DEPOSITO Y VENTA: Garage Plá.—MÉRIDA

Fregenal de la Sierra

Según costumbre tradicional, el día 19 del próximo abril, que es el domingo siguiente al de Pascua, se celebrará en la parroquia de Santa María la renovación anual del voto que nuestros antepasados hicieron al proclamar patrona de este pueblo a la Virgen de los Remedios...

El día 20, en que tendrá lugar dicha procesión, ocupará la sagrada cátedra el ilustre padre capuchino de la residencia de Sanlúcar de Barrameda, fray Benito de Cascante, que tan grato recuerdo dejó en los fieles pacenses por la conferencia que pronunció en la Catedral la tarde del 27 de febrero último.

En el teatro Mora, de Huelva, disertó hace poco sobre «La religión de Cristo hace del patriotismo una ley: No hay perfecto cristiano que no sea un perfecto patriota», por cuya conferencia recibió muchos aplausos y animados elogios en la Prensa de la capital vecina.

El entusiasta mayordomo don Fernando de Velasco, que tantas pruebas tiene dadas de su amor ferviente a nuestra Santísima patrona la Virgen de los Remedios, prepara, como todos los años, cuanto sea necesario para que las fiestas cívicas y religiosas que se celebrarán en esos días resulten lo más espléndidas posible. —Corresponsal.

SALON "ROYALTY"

Hoy miércoles 11 de marzo. Dos secciones. A las seis y media y diez y cuarto, EXITO de La troupe Borza acróbatas, musicales, couplés, bailes de salón y excéntricos cómicos. Hoy, despedida, con nuevos números.

A tus ojos...

El corazón me estalla de alegría cuando miro tus ojos de belleza ideal, porque tienes en ellos presa la luz del día, porque lanzan el fuego de un sol primaveral. Porque llenan mi alma de puras ilusiones, porque llenan mi mente de las inspiraciones del poeta inmortal, y hacen brotar del alma las excelsas creaciones que abrasan fulgurantes los nobles corazones como los querubines en la luz celestial.

Ojos de amor, cuando extasiado os miro, fino perfume celestial espíro como las flores que despierta el sol; es amor que inspiráis, es amor de fragancia, es amor de pureza, es mi misma sustancia, que se incendia en los fines del más bello [arrebol].

Ojos de amor de ingenuas claridades, al sentir en mi alma las luminosidades en que la inundan con feliz mirar parece que mi vida arde en vuestros fulgores y el estro de mi mente brota idélicas flores que abrasadas en nítidos amores expanden sus olores de pureza sin par. Sin vuestra luz, hogueras de mi vida, todo fuera de hielo para mi fríste mente, mi ser, un bloque frío, muriera en el dolor; con vuestra luz, mi alma ennoblecida, se lanza a las regiones donde hondo se sienta purificada en el sublime amor.

FRANCISCO RODRIGUEZ PERERA.

Información militar

Se dan las oportunas órdenes para que se instruya información de pobreza a favor de Antonio González Jaramillo.

Permiso Se conceden quince días de permiso al soldado de Sicilia Juan Triguero Lozano.

Pasaporte Se solicita pasaporte para el teniente don Martín Hernández, con objeto de que pueda marchar a Barcelona.

Beneficios Se han concedido los beneficios del capítulo 271 de la ley de Reclutamiento al soldado del regimiento de la Reina Manuel Arévalo Tena.

FIESTA CULTURAL

Se ha celebrado, juntamente con la Fiesta del árbol, la bendición de las banderas de la escuela nacional y la del Ayuntamiento en la Morera.

El día 8 del actual, y por iniciativa de los maestros nacionales doña Matilde Martín y don Luis Durán, y con la cooperación del Ayuntamiento, se celebró por vez primera el referido acto cultural.

Colocados los niños, unos 120, en correcta formación, luciendo lazos de los colores nacionales, se emprendió la marcha a la iglesia de San Lorenzo mártir, donde se celebró una misa solemne; fué dicha por el cura ecónomo don Esteban Castaño, amenizada con la Salve Bandera de mi patria, de Sinestio Delgado.

Seguidamente nuestro párroco pronunció una notable oración a los niños y autoridades, llena de sabia doctrina.

Después procedió a la bendición de las gloriosas enseñas, siendo madrinas de las mismas la simpática señorita Pilar Becerra y la monísima Gabriela Sara, acompañadas de las no menos simpáticas María Cansado y Ana Vaquerizo, lujosamente ataviadas, quienes leyeron sentidos y patrióticos discursos, que la concurrencia premió con estruendosos vivas.

Acto continuo autoridades, escuelas y pueblo en masa, en procesión cívico-religiosa, recorrieron las principales calles de la población, entonando los escolares cánticos patrióticos, que el pueblo acogía con indecible entusiasmo.

Emprendióse inmediatamente la marcha donde la plantación tendría lugar, procediéndose a la postura y bendición de 125 eucaliptos, dos moreras, dos arces y 15 acacias.

El maestro nacional y el niño José Martínez leyeron bonitos discursos muy adecuados al objeto.

Los niños entonaron un himno alusivo al árbol y recitaron selectas poesías.

Terminada la fiesta, los niños fueron obsequiados con un suculento chocolate y pastas, asistiendo a la mesa las bellas señoritas Pilar Becerra, Ana Vaquerizo, María Cansado, Adela Acevedo, Florencia Flores, Joaquina Herrera, María Vázquez, Clara Noriega, Andrea Vaquerizo y Elisa Fernández.

Es muy digna de elogio la conducta de las autoridades para dar realce a la fiesta, que resultó lucidísima, asociándose el pueblo a esta obra cultural. —Corresponsal. La Morera, 9 marzo 1925.

INSTRUCCION PUBLICA

SOBRE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Tenemos la satisfacción de publicar lo que sobre este importantísimo asunto ha hecho la Caja de Previsión Social de Salamanca, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Madrid, para que llegue a conocimiento del señor gobernador civil de nuestra provincia, entusiasta defensor de esta causa noble y patriótica de la enseñanza; de los delegados gubernativos y de los alcaldes y concejales, encargados por ministerio de la ley de instalar y conservar las escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar.

El Magisterio Español dice en su último número, correspondiente al día 3 del corriente: «La Caja de Previsión Social de Salamanca ha dedicado atención preferente a la obra patriótica de invertir los fondos del seguro obrero en edificios escolares, teniendo ya varios en construcción, unos en pueblos que carecían en absoluto de locales, otros en Municipios que, teniendo los, les faltaban condiciones higiénicas para los altos fines a que se les destinaba. Todos los edificios serán subastados antes del mes de junio próximo, pues el arquitecto lleva muy adelantados sus trabajos.

La Caja construye los edificios y no los entrega a los Ayuntamientos hasta la terminación de las obras, no haciendo préstamos en metálico, porque la única garantía de que las inversiones se hacen en forma eficaz para la salud de los niños, es construyendo la Caja los edificios y subastándolos, con intervención del presidente del Consejo directivo, del Alcalde del pueblo y de un notario.

Igualmente se provee a las escuelas de bancos-mesas bipersonales. La Caja tiene anunciado actualmente un concurso para la construcción de 500, que se distribuirán a medida que los locales vayan terminándose.

El interés económico de estas inversiones sociales es el del 5 por 100 anual, señalándose los plazos de amortización con arreglo a las disponibilidades de cada Municipio, aunque procurando que sea el menor número de años posible. Todos los locales tienen campo de recreo cubierto y campo de recreo al aire libre, en el que se plantan árboles que facilitan los viveros dependientes del Ministerio de Fomento. Llevan igualmente los locales los servicios higiénicos, como disponen las instrucciones del Instituto y las normas del Ministerio de Instrucción pública.

La fachada principal de las escuelas, y en mosaicos artísticos de Talavera, lleva una inscripción que dice: «Escuelas nacionales construidas por la Caja de Salamanca, Avila y Zamora, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Año de 1925.» Felicitamos a la Caja de Previsión social de Salamanca por el entusiasmo y el éxito con que realiza la construcción de edificios, y excitamos el celo del Instituto Nacional de Previsión y las demás Cajas colaboradoras para que imitando a Salamanca...

Villanueva del Fresno, 8-3-925. Tintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. —Badajoz.

Aserrín de madera

Se vende en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Cemento y Azulejos de don Domingo Olgado Leva. Prim, núm. 7, y Vasco Núñez, número 48. Badajoz.

ca, faciliten la construcción de escuelas donde no las haya, o donde no reúnan las existentes condiciones higiénicas y pedagógicas para su objeto. Millares y millares de niños no pueden asistir a las escuelas por falta de local; millares también pasan muchas horas en locales insalubres y mezquinos, donde tal vez pierden la salud a cambio de la enseñanza que reciben. Los niños son algo más delicado y apreciable; semejante proceder va contra el amor de los padres y contra los intereses de la patria. Hay que construir muchas escuelas, pero escuelas higiénicas donde se preparen para lo porvenir hombres sanos de cuerpo y alma.»

Celebramos mucho que el periódico profesional de más importancia en materia de enseñanza, coincida en todo con las ideas que hemos sustentado en estos días en CORREO DE LA MAÑANA y excitamos el celo de las autoridades de nuestra provincia para que imiten a Salamanca, pues sólo de este modo conseguiremos que lo de los locales sea un hecho júbilo.

Hay que llevar al ánimo y más todavía al corazón de los poderosos, muchos de los cuales se lo deben todo al pobre maestro de escuela que despertó sus inteligencias; que la vida de la escuela actual con sus niños descalzos y harapientos, bebiendo muchos en la blasfemia y en el abandono, no puede ser vida de amor, ni es, desgraciadamente, la obra intensa y fecunda que pide a grandes voces el pobrísimo estado de cultura de la masa del país.

Todos debemos trabajar para conseguir que España sea un pueblo como Suiza, y como Suiza otros pueblos que no miden ya el valor de sus hijos por el calor de la sangre, sino por las energías del entendimiento.

Hay que crear generaciones nuevas, totalmente distintas de la generación actual, rutinaria y arcaica. Hay que construir escuelas modernas donde se eduque la juventud con arreglo a los principios pedagógicos modernos, donde los alumnos aprendan por métodos empíricos e intuitivos, además de la cultura general, todo lo relativo a agricultura y ganadería, que son las dos fuentes principales de nuestra riqueza, donde se familiaricen con las máquinas agrícolas, a fin de que el día de mañana tengan perfecta conciencia y conocimiento exacto del funcionamiento y utilidad de estas máquinas que la ciencia ha puesto en sus manos, no para ahorrar brazos como creen los ignorantes, sino para multiplicarlos, ya que tan escasos son los que hay, si la tierra tuviera la debida distribución.

Esto es de justicia y la justicia es siempre difícil. La pasión se juzga siempre justa. La buena intención, casi siempre, supone en sí esa virtud. Y si la buena intención muchas veces falta en su criterio de justicia, la pasión, como regla, mira a la justicia bajo un prisma equivocado.

J. VILLA. Villanueva del Fresno, 8-3-925. Tintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. —Badajoz.

Comisaría de Vigilancia

Escándalo Ayer fueron detenidos en la plaza Alta José Carrasco Puente, camareero de profesión, y Valeriano Calle Peña, de oficio cocinero, los cuales, estando embriagados, promovieron un fuerte escándalo, llegando hasta el extremo de insultar a una mujer que en aquel sitio vendía leche, a la cual derramaron su mercancía. El asunto pasó al Juzgado municipal.

Extravío Fermín Gamero, interventor del automóvil llamado «El Rápido», ha dado cuenta de que de dicho vehículo se le extravió un bulto envuelto en una manta que cree debió caérsele en el camino.

Las bravías Luisa Ventura Flores, de veinticuatro años, Clementina Pereira Méndez, de treinta y ocho, e Isabel Méndez Marqués, de sesenta y ocho, rieron escandalosamente en las primeras horas de la pasada noche.

Fueron detenidas por el guarda jurado Manuel Martínez, quien las condujo a la Comisaría. Después de prestar declaración las tres furias pasaron al Hospital, donde se les curó a todas diversos desperfectos en el físico.

Aparato para fabricación de alcohol

Se vende de rica y perfecta construcción antigua, todo en cobre y en perfecto estado de funcionamiento. PROPUESAS A M. PINHEIRO Méndez Núñez, 5.—ALMENDRACEJO

UN BAUTIZO

El día 8 del corriente le fueron impuestas las aguas bautismales por don Fructuoso Calleja, arcipreste de la iglesia Catedral, a una preciosa niña, hija primogénita de don Maximiliano Garrido.

A la nueva cristiana se le puso por nombre el de María del Carmen, habiendo sido apadrinada por don José Díaz de Acuña y su joven y bella hermana Encarnación, tios ambos de la neófito.

Debido al luto que guardan los padres de la criatura, el acto se celebró en familia.

Traspaso

en buenas condiciones la acreditada cervicería «Centro Extremeño», situada en los oportales, plaza de la Constitución, 13. Mérida. Dirigirse a Enrique García. Puente, 7.

GRANJA DE TORREHERMOSA

La Fiesta del árbol Granja, 10.—En el despacho oficial del Alcalde se reunieron las fuerzas vivas de la población para acordar el programa que habrá de desarrollarse con motivo de la Fiesta del árbol, que tendrá lugar probablemente el próximo domingo 15. Con la oportunidad debida informaremos a nuestros lectores de los detalles con que piensa celebrarse esta simpática fiesta, que promete resultar muy lucida. —Alvarado Pozo.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO) 10, 22'50 h.

Table with columns for 'Cotización del día' and 'Cambios precedentes'. It lists various financial instruments like 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with their respective values.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. TELEGRAMA DE APERTURA La peseta, 2.980 reis; el duro 14.900; el escudo, 33'50 céntimos.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with columns for '7 h.', '15 h.', and '18 h.'. It contains meteorological data such as 'Barómetro en mm', 'Temperatura C.', 'Humedad por 100', 'Viento', 'Dirección', 'Fuerza', 'Lluvia', 'Estado del cielo', and 'Temperatura máxima al sol'.

PIEL

eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, sifercas, sabañoses, escocidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén) Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 2, 5 y 5 pesetas envase, según tamaño.

BEN HUR NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO POR LEWIS WALLACE

nuestro relato nos hemos detenido en describir el palacio de los Hur con tanta riqueza de pormenores, y la escena desarrollada entre Judá y su madre en la terraza del mismo. La compasión y la simpatía del lector serán tanto mayores cuanto más, abstrayéndose de los simples dolores físicos, pueda imaginarse los sufrimientos morales e intelectuales de las dos mujeres. Recordemos la conversación entre madre e hijo, en la cual ella le hablaba de Dios, de su pueblo escogido, de los héroes, ya con la doctrina de un filósofo, ya con la inspiración de un poeta, pero siempre con el corazón de madre; y en posesión de tales pensamientos, descendamos a su celda. —Una mujer de Israel, aquí sepultada con su hija. Socrednos pronto o moriremos. Esta fué la contestación que Gesio, el carcelero, oyó salir de la celda VI, según el dibujo por él trazado ante el tribunal. El lector reconocerá por esta contestación quiénes eran las infelices, y exclamará sin duda: «¡He aquí, por fin, a la madre y a la hermana de Ben Hur!» Efectivamente, ellas eran. Ocho años antes, la mañana de su apresamiento, fueron conducidas a la Torre en donde Grato había dispuesto que las encerrasen. Había escogido aquel lugar porque era el que estaba bajo su más inmediata vigilancia, y la celda VI, porque estaba separada de las otras y además infectada de lepra, con lo cual daba a entender que era su voluntad que las presas estuviesen encerradas, no en una cárcel segura y sana, sino en una verdadera tumba. Por esto fueron allí conducidas por esclavos en un momento que no hubiese testigos, esclavos a los que, después de cumplir el mandamiento cruel y de tapiar la puerta, se hizo desaparecer sin que se supiese nada más de ellos. A fin de que las víctimas sufriesen más prolongado martirio, Grato colocó en una celda próxima a aquella un condenado ciego y mudo para que les pasase los alimentos a través de una cavidad.

periales. Como cumplimiento de la última parte de su proyecto, Grato redujo a silencio al antiguo carcelero, no por temor de que se enterase de lo ocurrido, puesto que en realidad nada podía saber, sino porque, conociendo como conocía los subterráneos, hubiera sido imposible ocultárselo largo tiempo. Con sorprendente habilidad hizo el procurador trazar nuevos planos topográficos, omitiendo, como hemos visto, la celda VI; las infelices podían considerarse sepultadas para siempre.

La celda VI era exactamente igual a la que había diseñado Gesio. No ha sido posible obtener datos exactos sobre sus dimensiones; sólo se sabe que era estrecha, abierta en la roca viva.

Al principio el castillo de los Macedonios estaba separado del Templo por una estrecha roca. Los obreros, deseosos de construir una serie de cámaras comenzaron a excavar la fachada Norte de esta roca, y continuaron internándose, dejando un techo natural rocoso; después construyeron las celdas V, IV, III, II y I, sin ponerlas en comunicación con el número VI. Únicamente la celda V tenía una cavidad que las comunicaba. Después construyeron el corredor y la escalera que debía conducir al piso superior.

El procedimiento fué igual al empleado en las tumbas de los reyes, que se ven hoy a poca distancia de Jerusalén, sólo que, terminadas las excavaciones, la celda VI fué cerrada por su lado exterior con un muro en el cual se dejaban estrechas aberturas para el paso del aire. Cuando Herodes se apoderó del templo y de la torre, hizo reconstruir estos muros más sólidamente y cerró todas las aberturas menos una, la cual, si bien permitía pasar un poco de

luz y de aire puro, dejaba la celda en la obscuridad más desoladora.

Las dos mujeres estaban acurrucadas junto al muro en que se abría la abertura, la una sentada, la otra medio echada, apoyándose en la desnuda roca. Estaban completamente faltas de vestidos, y la luz, penetrando desde lo alto, les daba el aspecto de espectros. Su recíproco afecto, todavía vivo, se nos revela viéndolas una en brazos de otra. La riqueza, los consuelos, y las esperanzas pueden desaparecer, pero el amor permanece. El amor es eterno. El terreno sobre el cual las mujeres están tendidas es completamente liso. ¿Quién puede contar los momentos que durante los ocho años habían permanecido sentadas delante de la única abertura a través de la cual un tímido pero amigo rayo de luz reavivaba sus esperanzas?

Cuando la luz aparecía, comprendían que alboreaba; cuando se iba, sabían que descendía la noche, en ningún sitio tan larga y tan oscura como allí... ¿El mundo? A través de aquella hendidura, como si hubiese sido ancha y alta como la puerta de un real palacio, recorrian con su fantasía, la una en busca del hijo, y la otra en la del hermano. Creían navegando por el mar o desembarcando en las islas, hoy en ésta, mañana en otra ciudad, pero viajando siempre, sin tregua, ya que, lo mismo que vivían ellas esperando, debía vivir él buscándolas. ¡Cuántas veces, a pesar de su separación, se unían con él en el pensamiento! El mayor consuelo para ellas era decirse: «Mientras viva, no nos olvidará, y mientras él se acuerde de nosotras, no nos abandonará de la esperanza». ¿Quién puede comprender, si no lo ha experimentado, toda la

fuerza que puede infundir un nunca?

El recuerdo de aquellos días pasados tan miserablemente nos impone el respeto; sus padecimientos les revisten a nuestros ojos de santidad. Aun sin aproximarnos al calabozo, comprendemos que han de haber sufrido una gran transformación, no debida al tiempo ni a su encierro. La madre era bella como mujer, la como doncella. Ni un amigo podía decir hoy de ambas la misma cosa. Sus cabellos eran largos, desgreñados, completamente canos, y de toda su persona desprendíase un aire de repulsión que habría detenido al visitante más animoso. Quizá sufrían por la atmósfera malsana, por las toruras del hambre y de la sed, que no podían satisfacer desde que su servidor, el forzado ciego y mudo, les había sido quitado. Tirzah, lamentándose, se apoyó en su madre y le ciñó el cuello con sus brazos al mismo tiempo que le daba un beso.

—Tranquilízate, Tirzah, vendrán; Dios es bueno. Nos hemos acordado siempre de Él y no nos hemos olvidado de invocarle cada vez que oíamos el sonido de las trompetas del Templo. Mira, todavía es claro y el sol brilla. No pueden ser más que las siete. ¡Aguí vendrá. Yo creo, y Dioses buenos! Así habló la madre. Sus palabras eran sencillas y persuasivas, aun cuando Tirzah, que había cumplido trece años cuando la vimos por vez última, ahora, aun añadiéndole los ocho de cárcel, no fuese más que una niña. —Próbaré a ser fuerte, madre—dijo. —Tus sufrimientos deben ser tan grandes como los míos, y yo quiero absolutamente vivir para ti y para mi hermano. Mas mi lengua y mis labios se abrasan. ¿Quién sabe dónde se encuentra abo-

ral ¡Quién sabe si logrará salvarnos!

Sus voces impresionaban de modo extraño: eran duras, agudas, de sonido metálico.

La madre estrechó contra su pecho a su hija y le dijo: —Anoche soñé, Tirzah, y le vi cerca de mí como te veo a ti ahora. Hemos de dar crédito a los sueños; también nuestros padres se lo daban. El Señor les habló así diferentes veces. Me parecía encontrarme contigo en el Páño de las mujeres, frente por frente de la Puerta Magnífica, y en compañía de muchas personas, cuando Judá entró mirando a un lado y a otro; le vi de pie en el umbral de la puerta. Mi corazón latió violentamente. Adiviné que venía en busca nuestra, y corrí a su encuentro abriéndole los brazos y llamándole por su nombre. Me oyó, me miró, pero no me reconoció. La visión desapareció en un momento.

—¿No sucedería acaso así, oh madre, si realmente le encontrásemos? ¡Estamos tan cambiadas! ¡Quién sabe si nos reconocerá!

—Sí, podría darse el caso de que no nos reconociese; pero...

Y la madre inclinó su cabeza; su semblante se anubló como si fuese herida por agudo dolor. Después, volviendo a tomar la palabra, añadió: —Pero podríamos hacer que nos reconociera.

Tirzah levantó los brazos al cielo y pidió con voz lastimera: —Dame agua, oh madre, un poco de agua. Una sola gota me bastaría.

La madre tendió la vista en derredor confundida al verse impotente para satisfacer la sed de su hija. Había nombrado a Dios tantas veces, le había prometido tanto en nombre